

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 134

Fecha: 12/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00310	Divisorios	JOSUE MILTON TORRES CRISTANCHO	JENNY DANIELA TORRES CIENDUA	Sentencia de Primera Instancia	11/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00118	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS	MERIDIAN PROPERTIES S.A.	Auto decreta medida cautelar	11/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00118	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS	MERIDIAN PROPERTIES S.A.	Auto requiere Secretaría, remítase el expediente a la Oficina de Ejecución Civil Circuito de esta ciudad, para lo de su cargo, conforme lo ordenado en el numeral 7° de la sentencia calendada 21 de marzo de 2023	11/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00420	Ordinario	PROTEKTO CRA S.A.S.	CONSUCOL S.A.S.	Auto decide recurso PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE el auto adiado 12 de septiembre de 2023, únicamente en cuanto a la notificación del extremo demandado, para tenerlo por notificado personalmente amén de lo estipulado por el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, desde el 11 de julio de 2023. En lo demás permanezca incólume SEGUNDO: Secretaría, contabilícese el término otorgado para la objeción al	11/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MAFRLLEN RINCON CARO
SECRETARIO